



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION N° 2418 /2024.

Rocha, 28 AGO 2024

VISTO: el Campeonato Latinoamericano de Kayak Surf y Waveski, organizado por el Club Náutico Sudestada de La Paloma, que tendrá lugar entre el 7 y el 10 de noviembre de 2024, en la playa La Aguada de La Paloma,

RESULTANDO: I) que el mismo se desarrolla en el marco de los festejos del aniversario 150 de La Paloma; y la declaración del departamento como capital del surf, integrado a los eventos que realiza el Club Náutico desde hace seis años: regata de vela ligera, travesía de kayak y evento de kite/win y wingfoil;

II) que gestionada la declaración de interés municipal, el Municipio de La Paloma a través de la Resolución N°164/24 del 6/8/24, ha declarado el campeonato de Interés Turístico, en el marco de los festejos del aniversario 150 de La Paloma;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Rocha ha sido declarado como Departamento Capital del Surf Uruguayo,

II) que en ese marco la Dirección de Turismo avala la iniciativa de este tipo de propuestas, cuyas actividades contribuyen a promocionar el destino y a desestacionalizar la oferta de recreación, considerado de gran valor para el destino;

III) que en su mérito el Gobierno Departamental ha dispuesto declarar dicho campeonato de Interés Turístico;

ATENTO : a sus facultades

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

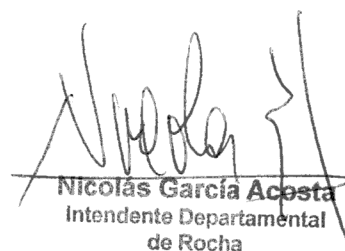
RESUELVE:

1º) Declarar de Interés Turístico Departamental el Campeonato Latinoamericano de Kayak Surf y Waveski, organizado por el Club Náutico Sudestada de La Paloma, que tendrá lugar entre el 7 y el 10 de noviembre de 2024, en la playa La Aguada de La Paloma.

2º) Regístrese, notifíquese, pase a la Secretaría de Prensa para su difusión, tome conocimiento el Municipio de La Paloma.

NGA/jos


Valentín Martínez
Secretario General
I.D.R.


Nicolás García Acosta
Intendente Departamental
de Rocha